



## ANUNCIO

### AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

(BOE 10.07.2023) **Convocatoria pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso, en turno libre, de las siguientes plazas vacantes de personal laboral fijo-discontinuo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Entidad Local para la estabilización de empleo temporal del año 2022:**

- **Seis Educadores de Adultos Generalistas (Plazas números 143, 144, 145, 146, 147 y 148 del CPT año 2022).**  
**Tiempo parcial (2/3 de jornada).**  
**Periodo de actividad 10 meses/año**

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN RELATIVO A LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS:

PRIMERO: Conceder las siguientes puntuaciones correspondientes a la calificación final de la valoración de méritos alegados y acreditados en la fase única de concurso:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN	Nº ORDEN EN SU PUNTUACIÓN TRAS DESEMPATE
ALMUZARA	LAPLAZA	MARIA ISABEL	100	5
ARRESE	MACHINA	M. JOSE	100	4
GUEDEA	MARTIN	JUAN FERMIN	85,64	
LISO	RECAJ	TRINIDAD	100	2
SANCHO	LOZANO	ANA ISABEL	100	1
SANJUAN	VILLARREAL	ANA MARIA	NO APTO	
TENIAS	BURILLO	MARIA JESUS	100	3

SEGUNDO: Ordenar se proceda a la publicación de las puntuaciones otorgadas a los méritos alegados y acreditados o justificados oportunamente en el plazo de presentación de instancias, en el Tablón de anuncios y en la página web municipal.

TERCERO: Conceder un plazo de un mes, con el fin de que los aspirantes puedan presentar, en su caso, recurso de alzada, de conformidad con lo previsto en la base sexta.

El plazo comienza el día 1 de agosto de 2024 y finaliza el día 31 de agosto de 2024.

Lo que se hace público para su general conocimiento

Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL